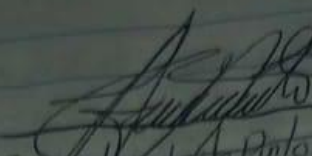
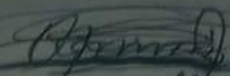
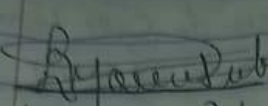
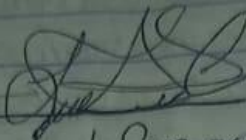
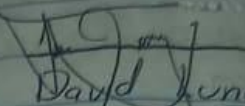

Marlon Santos
Regidor #2

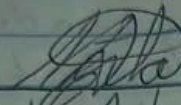

Jorge Humberto Pinto
Alcalde Municipal

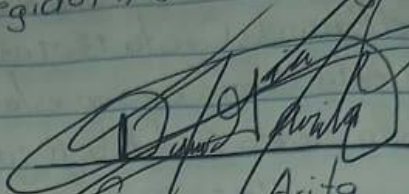

Jaquelin Mancera
Regidor #3


Luz Marina Dubon
Regidor #4


Lesly Carcamo
Regidor #5


David Luna
Regidor #7


Catalina Arita
Regidor #8


Geovany Arita
Secretario Municipal

Acta N° 30

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita de Copan el dia lunes 09 de enero del año 2023. PUNTO N°1: presidio el Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de los Regidores 2°, 3°, 4°, 5°, 7° y 8° por su Orden Marlon Gamaliel Santos, Oneyda Jaquelin Mancera, Luz Marina Dubon, Lesly Adalgisa Carcamo, José David Lopez, y Maria Catalina Arita. Sin contar con la presencia de la Vice Alcaldes Brenda Isabel Valle, Sin contar con la asistencia de los Regidores 1 y 6 por su Orden Sergio Antonio Portillo y Carlos Roberto Miranda, Presente el Comisionado Municipal de transparencia el Señor Oscar Torres. Presente los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades. Presente la secretario del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierto la sesion siendo las 10:31 a.m., se procedio como sigue:

PUNTO N° 2: el Señor Alcalde Municipal Jorge Pinto somete a discusión y aprobación La Agenda cual se describe a continuación:

- 1- Comprobación del Quórum a) Apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 3- invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- calendario de reuniones
- 7- Cabildo Abierto
- 8- informes por Alcalde Municipal
- 9- Puntos Varios
- 10- cierre de la Sesión

POR TANTO, La Honorable Corporación Municipal da por APROBADO la agenda PUNTO N° 3: Se realizó la invocación a Dios dirigida por el Alcalde Auxiliar de la comunidad Campamento el Señor Guillermo Sánchez.

PUNTO N° 4: Se realizó la lectura discusión del acta anterior, no habiendo modificaciones la Honorable Corporación Municipal la da por APROBADA. PUNTO

N° 5: Lectura de Correspondencia: a) Se recibió una nota firmada por el Señor Pedro Hernández, la cual se describe a continuación: Yo Pedro Hernández mayor de edad, viudo, hondureño, vecino del municipio de Santa Rita de Copán, con residencia legal en barrio Nuevo Arriba, y con tarjeta de Identidad N° 1412-1946-0007 con el respeto debido comparezco ante esta Corporación Municipal exponiendo lo siguiente. PRIMERO: el inmueble lo poseo desde hace más de cuarenta años y dicha propiedad ya cuenta con dominio pleno pero haciendo las medidas nuevamente incluyendo los desmembrados hacia algunos herederos y el remanente de la escritura existente, Sobre una parte de solar desconocido, la razón porque no fue incluida en este dominio pleno, El departamento de Catastro municipal ya ha remedido



y está al tanto de cómo está la propiedad, adjunto un mapa con las respectivas medidas para observación. SEGUNDO: para lo antes dicho solicito se me otorgue la venta en calidad de dominio pleno del inmueble referido ya que se encuentra debidamente delimitado por todos sus rumbos sin perjuicios a terceros. Para lo cual solicito también se practique en el mismo la correspondiente mensura mediante el departamento de catastro y la comisión nombrada por la Corporación. TERCERO: a la Honorable Corporación Municipal, muy respetuosamente pido admitir la presente solicitud y darle el trámite correspondiente que las leyes establecen y extender la certificación correspondiente de la Resolución emitida ya que es justo y en derecho lo que se solicita. ^b Se recibió una nota firmada por los padres de familia de la comunidad El Barreal, la cual se describe a continuación: el motivo de la presente es para solicitarle maestra para el año 2023, para nuestro jardín de niños ubicado en la comunidad El Barreal, Santa Rita, Copán. ^c Se recibió una nota firmada por el alcalde Auxiliar de la comunidad La Cuchilla Rio Blanco, en la cual solicitan un proyecto de electrificación mismo que incluye 15 postes. ^d Se dio lectura a una nota enviada por vecinos de la comunidad de piedras coloradas en donde solicitan 20 horas de maquinaria para la reparación de calles ya que se encuentran incomunicados y canalizar la quebrada. ^e El Señor Alcalde Municipal después de dar lectura a las solicitudes recibidas en respuesta manifiesta que asignara una maquinaria con fondos municipales para la repa-

ción de Carreteras. PUNTO N° 6: el señor Alcalde Municipal en cumplimiento a lo que estipula el artículo N° 32 de la ley de municipalidades somete bajo análisis el calendario de sesiones. **POR TANTO**, la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades dan por **APROBADO** de forma inmediata el calendario de sesiones que se ejecutara durante el año 2023, mismo que se les fue entregado a cada miembro de la Corporación Municipal y Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades.

PUNTO N° 7: el señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto en cumplimiento a lo que estipula el artículo N° 59 inciso D de la ley de Municipalidades somete bajo análisis realizar el I cabildo Abierto. **POR TANTO**, La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades Dan por **APROBADO** realizar el primer cabildo Abierto del año 2023, titulado rendición de cuentas año 2022, el día lunes 30 de enero del presente año.

PUNTO N° 8: el señor Alcalde Municipal hace uso de la palabra para brindar los siguientes informes:

- 1. Se recibió una nota firmada y sellada por el ingeniero Amy Noel Martínez, coordinador de la comisión interinstitucional de delimitación territorial en la cual, hace una invitación de parte del alcalde del municipio de Cabañas, Copán, el señor José Alberto Salazar, para asistir a una reunión de socialización de inicio de inspección de campo con las Autoridades de la alcaldía el día 10 de enero del presente año.
- 2. Se está realizando la construcción de un embalsado en el barrio La Cruzeta, para protección de un tanque de agua que se encuentra ubicado en dicho barrio.
- 3. Se construyó una caja puente y muros de protección en el puente de la comunidad La Ramadita, Mirasol, Santa Rita de Copán.
- 4. Se está realizando la construcción de una escuela en la comunidad El Barranco, Santa Rita, Copán.
- 5. Se ha dado inicio a la construcción del nuevo mercado municipal, a la vez manifiesta que se

88
recibió por parte de la Fundación micro finan-
ciera, Hermandad de Honduras, OPDF una
donación económica de L.350,000.00 para la
construcción del mismo. ¹ Se ha dado inicio a la
construcción de otro tramo de carreteras, en barrio
El Salamo, del casco urbano. ² Con el fin de crear
un mejor orden comercial y vial dentro del casco
urbano de nuestro municipio se contratara los
servicios de un policía municipal. ³ Se ha finalizado
la construcción del parqueo del campo de fútbol
ubicado en el Barrio El Salamo. ⁴ Se está traba-
jando en la construcción de 10 viviendas, para
reubicar a las familias afectadas a causa de los
huracanes. Seguidamente se hará la preparación
de terreno para dar inicio a 10 viviendas más.

⁵ Se está realizando la construcción de un tanque
de agua ubicado en el sector denominado Petapilla.

⁶ El Señor Alcalde Municipal manifiesta que para
este año 2023, se ha considerado realizar la
construcción de 5 escuelas, 1 policlinico, mejoras
del campo de fútbol, pavimentación de calles
construcción de puente en la comunidad Otatá
y mantenimiento de calles. PUNTO N° 9: Puntos

Varios: ⁷ El Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto
Pinto informa que se han organizado 3 equipos
de trabajo con maquinaria pesada, para
estar dando mantenimiento a las calles del
municipio de Santa Rita de Copán. ⁸ El Alcalde

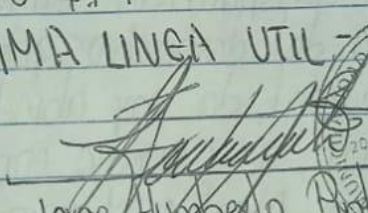
Auxiliar de la comunidad El Planon, el señor
Miguel García, hace uso de la palabra, para
solicitar la reparación de la calle que conduce
hacia la comunidad El Planon y San José

último vado. ⁹ El Alcalde auxiliar de la comuni-
dad la Castellona el señor Juan Veliz hace
uso de la palabra para solicitar alcantarillas

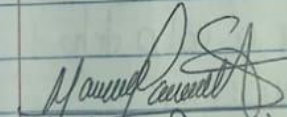
la reparacion de la calle que conecta las comunidades
La Castellana y El Rayol y la construccion de un
caja puente. El Alcalde Auxiliar de la Comunidad El
Goberado el señor Ernesto Martinez manifiesta que en
su comunidad se han dado derrumbes los cuales
han provocado danos a la red vial que conduce hacia
su comunidad, por lo que solicita la apertura de una
nueva calle entre las comunidades medias y Goberado
El Alcalde Auxiliar de la comunidad El Barranco, el
señor José Vasquez, solicita la construccion de muros
de proteccion de la caja puente ubicada en la comunidad
El Barranco. La Honorable Corporacion Municipal proce-
dio a la juramentacion de los siguientes Alcaldes
Auxiliares: Secundino Garcia, Documento Nacional de
Identificacion n°: 0421-1966-00291, Alcalde Auxiliar propie-
tario de la comunidad El Jaran, Roberto Lopez Perez
Documento Nacional de Identificacion n° 0404-1996-00656
Alcalde Auxiliar Propietario de la comunidad Las Mesas.
PUNTO N° 10: No habiendo mas que tratar el
señor Alcalde Municipal da por terminada la sesion
siendo las 12:10 p.m

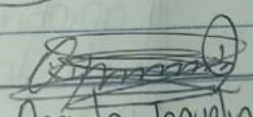


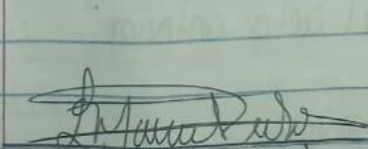
-----ULTIMA LINEA UTIL-----

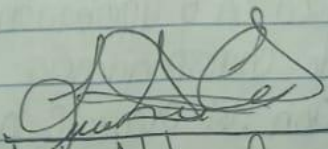

Jorge Humberto Pinto
Alcalde Municipal

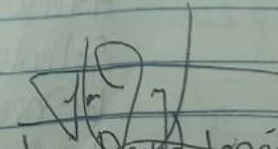



Marlon Gamaliel Santos
Regidor n° 2


Onayda Jaquelin Mancera
Regidor n° 3


Luz Maxima Dubon
Regidor n° 4


Lesly Adalgisa Carcamo
Regidor n° 5


Jose David Lopez
Regidor n° 7



[Signature]
 Maria Catalina Avila
 Regidora n° 8

[Signature]
 Yolany Mabel
 Secretaria Municipal

Acta n° 31

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable
 Corporacion Municipal de Santa Rita de
 Copan el dia lunes 16 de enero del año 2023.

PUNTO N°1: Presidio el señor alcalde Municipal

Jorge Humberto Pinto con presencia de los
 Regidores 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° por su orden

Marlon Gamakel Santos Oneyda Jaquelin Manrico

Luz Marina Dubon, Lesly Adalgisa Cárcamo,

Carlos Roberto Miranda, y Jose David Luna. Sin

contar con la presencia de la vice alcaldesa Brenda

Isabel Valle, Sin contar con la asistencia del

Regidor n°1 Sergio Antonio Portillo, Sin contar con

la asistencia mediante excusa de la Regidora n°8

Maria Catalina Avila, presente el Secretario de la

comision de Transparencia, Elmer Avila, Presente

la Secretaria del despacho que da fe: El señor

Alcalde Municipal, da por abierta la sesion siendo

las 01:48 pm, se procedio como sigue: PUNTO

N°2: El Señor Alcalde Municipal somete a discusion

y aprobacion la agenda para llevar a cabo dicha

sesion, la cual se describe a continuacion:

1- Comprobacion del Quorum y Apertura de la sesion

2- Lectura, discusion y aprobacion de Agenda.

3- Invocacion a Dios

4- Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior

5- Lectura de correspondencia

6- Socializacion del proyecto inclusivo 2

7- Informe por el señor Alcalde Municipal

8- Punto Varios

